

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y arts. 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario semipresencial/telemático, para el día 25 de junio de 2020, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial y telemáticamente, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Dar cuenta de la Resolución de Presidencia de fecha 22 de junio de 2020, relativa a la sesión semipresencial/telemática del Pleno.

2º.- Aprobación de la sesión semipresencial/telemática

3º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 30 de abril de 2020.

PRESIDENCIA

4º.- Propuesta de la Presidencia sobre modificación representante en el Servicio Provincial Tributario. (Expte. Moad 2020/PES_01/009298)

5º.- Dación de cuenta de la Resolución nº1921, de fecha 18-06-2020, sobre nombramiento de representantes en el Consorcio de Transporte Metropolitano. Área Granada. (Expte. Moad 2020/PES_01/009298)

6º.- Dación de cuenta de la Información remitida al Ministerio de Hacienda relativa a la Liquidación del Presupuesto de 2019 (Orden 2015/2012). (Expte. Moad 2020/PES_01/009533)

7º.- Dación de cuenta de la Información remitida al Ministerio de Hacienda relativa a la Ejecución del Presupuesto de 2020, primer trimestre (Orden 2015/2012). (Expte. Moad 2020/PES_01/009539)

AGENCIA PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

8º.- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la APEI.

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

9º.- Aprobación del Pacto Provincial contra la violencia de género 2020-2024. (Expte. Moad 2020/PES_01/000672)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO

10º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 14/2020. (Expte. Moad 2020/PES_01/007652)

11º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 17/2020. (Expte. Moad 2020/PES_01/009146)

12º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2020. (Expte. Moad 2020/PES_01/003239)

13º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 2/2020. (Expte. Moad 2020/PES_01/007751)

Código Seguro De Verificación	JVnwh9unAuPjM2HwBKHySg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	22/06/2020 14:11:00	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

14º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 3/2020. (Expte. Moad 2020/PES_01/008915)

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

15º.- Aprobación de la ampliación de plazo de ejecución de las actuaciones incluidas en el PPOYS 2018/2019 (Expte. Moad 2020/PES_01/008986)

16º.- Aprobación de la aplicación de remanente de la obra 2018/2/PPOYS-9 de Alfacar a otra actuación municipal (Expte. Moad 2020/PES_01/006546).

DELEGACIÓN DE DESARROLLO Y EMPLEO SOSTENIBLE

17º.- Aprobación de autorización a la "Entidad reconocida Bankia" para la presentación de la solicitud de ayudas en el Marco de la Política Agraria Común (PAC)-Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el periodo 2014-2020. (Expte. Moad 2020/PES_01/004596)

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

18º.- Autorización de compatibilidad.(Expte. Moad 2020/CMP_01/000006)

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

19º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Impulsar la construcción de obra pública para recuperar con fuerza el desarrollo económico y social de nuestra provincia".

20º.- Moción del Grupo Vox: "En defensa de la toma de conciencia del abuso y el maltrato de las personas mayores en la provincia de Granada".

21º.- Moción del Grupo Vox: "Para impulsar una mesa de coordinación de seguridad del Área Metropolitana de Granada".

22º.- Moción del Grupo Vox: "Para impulsar la ruta de turismo cultural de las fortalezas de la Costa Tropical".

23º.- Moción del Grupo IU: "Para el refuerzo sistema público servicios sociales, reformulación del programa tarjeta monedero".

24º.- Moción del Grupo Popular: "Reconocimiento a los trabajadores sanitarios y sociosanitarios andaluces".

25º.- Moción del Grupo Adelante: "Seguridad en la vía convencional G-3304 por ser punto negro a nivel nacional".

26º.- Moción del Grupo Adelante: "Monachil, municipio turístico de Andalucía".

27º.- Moción del Grupo Adelante: "Implementación de una tasa Covid 19 a nivel europeo".

28º.- Moción del Grupo Socialista: "Mantenimiento de la renta mínima de inclusión social sin recortes, complementando y mejorando el ingreso mínimo vital".

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	JVnwh9unAuPjM2HwBKHySg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	22/06/2020 14:11:00	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

29º.- Moción del Grupo Socialista: "Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a la creación de un plan para reducir la brecha digital y del aprendizaje".

30º.- Moción del Grupo Popular: "Instar al Gobierno de España a proporcionar información detallada a la Entidades Locales y a las CC.AA sobre el ingreso mínimo vital y a garantizar que las administraciones que lo tengan que gestionar cuenten con recursos suficientes".

31º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Núms. 1001-1444).

32º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 1217/20 dictada el día 14 de mayo de 2020 por la Sala de lo Social con sede en Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Dicha Sentencia, que es favorable a la Diputación, dimana del recurso de suplicación interpuesto por D. J.G.M. contra la Sentencia dictada el 15 de marzo de 2019 por el Juzgado de lo Social número Siete de Granada. La Sentencia confirma lo resuelto por el Juzgado que ya había declarado que las lesiones del trabajador no le impiden el ejercicio de su profesión. FAVORABLE.

DECRETO Nº 42/20 dictado el día 28 de mayo de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Tres de Granada. Dicho Decreto dimana del procedimiento abreviado número 477/19, instado por Dª S.B.D. y tiene por desistida a la recurrente por satisfacción extraprocésal. Acordando pues el archivo de las actuaciones. FAVORABLE.

33º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) D. Francisco José Rodríguez Ríos, del Grupo Ciudadanos: "Señor Presidente, en el Pleno ordinario de la Corporación Provincial, celebrado el pasado día 19 de diciembre de 2019, este Diputado presentó una moción relacionada con la "Promoción de la artesanía de la Provincia de Granada", que se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos. En dicha moción se proponía que por los servicios técnicos y jurídicos del Área de Desarrollo Económico se hiciera un estudio de viabilidad para poner en marcha una plataforma aglutinadora; que podría denominarse "ARTE GRANADA" para su comercialización y promoción en ferias y certámenes. ¿Podría Vd. decirme si se ha realizado dicho estudio de viabilidad y cuál es su contenido para dar cuenta al Pleno de la Corporación?"
- b) D. Eduardo Martos Hidalgo, del Grupo Popular: "El pasado 7 de abril, se informó sobre la moratoria ofrecida por VISOGSA a las familias que viven en régimen de alquiler en el pago de las cuotas de renta, ¿Cuántas familias han solicitado dicho alzamiento, que cuantía mensual supone el global del mismo, y que periodo medio de aplazamiento se ha efectuado?"
- c) Dª Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular: "¿En qué situación se encuentra la tramitación de los Planes de Obras y Servicios 2018/2019 de los distintos municipios? ¿Con qué grado de ejecución se cuenta? ¿Qué cuantía económica se ha ejecutado? ¿Qué cuantía económica queda por ejecutar? ¿En qué plazo se prevé que finalice la ejecución de los planes pendientes?"
- d) D. Antonio Narváez Morente, del Grupo Popular: "¿Cuál es la liquidación del presupuesto desglosada a nivel aplicación presupuestaria? ¿Cuál es el estado de ejecución del presupuesto?"

Código Seguro De Verificación	JVnwh9unAuPjM2HwBKHySg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	22/06/2020 14:11:00
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



Para su contestación oral:

- a) D. Fernando Pérez Martín, del Grupo Popular: "En el Proyecto Presentado PLAN GRANADA, la acción 15 "APOYO A LA CONSTRUCCIÓN CON PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS: + de 23.600.000 €", en su segundo punto indica Promociones previstas: 1.219 viviendas, con una inversión de 22.305.000 E. (141 empleos). Requisito de venta anticipada del 50%. ¿Cuáles son los municipios beneficiados de la construcción de las 1.219 viviendas, con indicación del número de viviendas por municipio?"
- b) D. Salustiano Ureña García, del Grupo Popular: "Después de la cancelación de los distintos eventos deportivos que organiza el área de deportes y ante la dificultad de la realización de otros tantos. ¿Qué eventos deportivos se prevé puedan celebrarse hasta finales de 2020 y cuales se van a ver definitivamente suspendidos? ¿Sobre qué calendario de eventos deportivos está trabajando el área?"
- c) D. Joaquín Ordóñez Gámez, del Grupo Popular. "El pasado diciembre se dijo por parte del equipo de gobierno que se está tramitando una tercera fase en relación a la telegestión del Ciclo Integral del Agua que abarcará a diez sistemas hidráulicos de ocho entidades locales. La inversión total de las tres fases será de 2.367.480 euros. En relación a esto ¿qué se ha hecho en las anteriores fases? ¿Cuál es el resultado? Y ¿cuál es el plan de ejecución de esa tercera fase y futuras si las hubiese?"
- d) D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular: ¿Cuál es la naturaleza, y cómo se motiva vía informe de la Delegación de Servicios Sociales, del euro que se viene quedando la Diputación de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio que transfiere la Junta de Andalucía a la Diputación?"

34º.- Asuntos de urgencia.

Granada, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	JVnwh9unAuPjM2HwBKHySg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	22/06/2020 14:11:00
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

